

El Clamor de la Democracia

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

PAULINO GUILLEM,

maestro broncista en Castellon, que habitaba en la Vallada de la calle de Arriba, número 5, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion, número 4.

Ofrece sus servicios en el ramo de broncista. Se fabrican toda clase de piezas de bronce para iglesias y casas particulares, grifos de todos tamaños y se componen los viejos. Se dora y platea toda pieza de metal, como ornamentos de iglesia, adornos militares, etcétera, etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacia de D. Vicente Fabregat
Enmedio, 21, Castellon.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Belgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reunen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirijirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

ESTABA ESCRITO.

Ya no nos llamarán pesimistas.

Y no es que nosotros tengamos ni hayamos tenido nunca la pretension de ser profetas, pero algo sabiamos cuando en el primer suelto de la sesion «Política ligera» de nuestro número correspondiente al primero del actual decíamos textualmente:

«Nosotros no somos amigos políticos de los generales duque de la Torre y Lopez Dominguez.

Conste que confiamos en que los zurdos «outrance», conste en que nos complacemos en reconocerles hidalgua, generosidad y buena fé.

Pero por lo mismo que los consideramos personas decentes les damos la voz de alerta.

Generales, alerta y ¡Viva la libertad!

Tomen acta de estas palabras y ¡Viva la libertad!

Alerta, alerta, alerta.»

La noticia nos la dió un muy amigo nuestro, pero no quisimos tratar la cuestion de un modo claro y resuelto porque los optimistas, los que veian el porvenir por rosado prisma, los «primos» de la política se hacian ilusiones suponiendo vivir en la infancia de la sociedad, pues parece imposible que á hombres de tanta talla política les sorprendan los acontecimientos cuya sorpresa no tiene otra explicacion que una mala fé en ellos ó una cándida inocencia.

Seguimos creyendo, seguimos haciéndonos justicia de que no existe en ellos mala fé, por lo cual no podemos menos de afirmar que la candidez les envolvía.

No queremos entrar en consideraciones en el escabroso asunto de la prerogativa régia.

¿Para qué?

Al fin y al cabo los reyes solo responden de sus actos ante su conciencia y ante el tribunal de la historia, enseñanza, norma de la vida y gran maestra del porvenir, así es que nosotros solo tratamos de la gravísima responsabilidad contraída ante el país por los personajes verdaderamente responsables ante la ley.

Subieron al poder para desenvolver la revolucion desde el poder, y para ello contaban con el apoyo de las fuerzas vivas del país que, según ellos, y así todos lo creemos, ese país se habia cansado de sublevaciones, de ilegalidades, de motines, ese país deseaba y desea cerrar la época de los pronunciamientos para vivir dentro de una legalidad comun y que todas las ideas nobles y levantadas tuvieran su medio en la propaganda y su sancion en la aprobacion definitiva de la Soberania nacional.

No culpemos á la izquierda en todo.

Hay un hombre rémora de todo progreso, un hombre funesto para la patria y para la libertad, funesto para la revolucion, funesto para la dinastia-Saboya, funesto para todo, ambicion personificada, egoista hasta la exageracion, ambicioso por sistema, perturbacion de todas las situaciones que tu-

vieron la desgracia de contarle en su seno, liberal de circunstancias, reaccionario por temperamento, y este hombre, el señor Sagasta, ha contraído la guerra responsabilidad de haber sido otra vez más la causa de la muerte de la libertad como lo será siempre, envolviendo en esta responsabilidad á los que le han apoyado y á los que le han brindado inocentes benevolencias, vergonzosas treguas.

Los conservadores se han posesionado del poder y esto era lógico, estaba escrito.

Para emplear procedimientos conservadores estaban llamados los elementos conservadores; los conservadores tenian derecho á gobernar con su credo y sus procedimientos.

Los pseudo-liberales no han tenido ni aun el instinto de conservacion. Es tablecido el sufragio universal, cabia el imperio de la Soberania nacional, cabia una derrota al partido conservador en las próximas elecciones, pero el señor Sagasta y los suyos, con su conducta palaciega y con su antipatia á los liberales al labrar la desgracia de la democracia, han caido envueltos en las ruinas de lo que ha pretendido destruir.

En tales circunstancias solo cabe la coalicion de los buenos, considerar más enemigo de la libertad al señor Sagasta que al señor Cánovas, y en tanto calma y esperar los acontecimientos que, como siempre, han de ser favorables para la libertad y para la patria.

B. Aparicio.

EN CLARO.

Lo pone todo en una larga carta que desde Madrid con fecha 20 escribe á *El Mercantil Valenciano* su activo y bien enterado corresponsal.

Hé aqui algunos de sus párrafos más importantes:

«A medida que pasan las horas, se hace más honda y más triste la impresion que ha causado el llamamiento de los conservadores al poder, porque se van aclarando puntos dudosos y se va conociendo el alcance de esta crisis, la más grave de las ocurridas desde lo de Sagunto. Por de-

pronto puedo asegurar á los lectores de *El Mercantil*, que se han llevado gran chasco los que han querido desviar de su verdadero punto el blanco de las responsabilidades, atribuyendo la culpa de lo ocurrido á las traiciones de Moret y Posada. Nada más fuera de razon: la crisis ha sido resuelta á favor de la politica conservadora, porque así lo ha tenido por conveniente el jefe del Estado, consultando las inclinaciones de su conciencia y los intereses de su casa, sin que hayan influido en poco ni en mucho las declaraciones monárquicas de Martos, las intransigencias de Sagasta ó las supuestas debilidades de Moret y Posada.

El llamamiento de los conservadores era cosa resuelta desde hace algunos meses, hasta el punto de que si la conciliacion se hubiera efectuado, apenas discutidos los presupuestos ó ántes, habria venido la crisis por disentimientos entre el rey y sus consejeros responsables: bien claro decian los conservadores que no pasaria la primavera próxima sin estar ellos en el poder.»

Es más, se asegura que el señor Posada Herrera sabia el terreno que pisaba al ir á palacio para dar cuenta al rey de la dimision del ministerio, y que solo una vez y en términos poco expresivos, le fué ofrecido el decreto de disolucion.

Es indudable que la cosa estaba preparada: los periódicos del extranjero lo dicen clarito y lo confirman hoy, entre otros, el diario izquierdista órgano del ex-ministro de Gracia y Justicia señor Linares Rivas. Me permito copiar integro el siguiente párrafo:

«Si para algunos fué una sorpresa la solucion de la crisis, no lo fué para otros; que tenían noticia y motivos para saber lo que ocurría en determinadas regiones, y así se explica el que desde anoche están ya hecho los nombramientos de gobernadores y de otros cargos importantes. Y si ha habido cándidos, tambien hubo listos y prevenidos; y si entre éstos hubo algunos que se ocupan de especulaciones bur-sátiles, las ventajas obtenidas no habrán sido escasas.»

La cosa estaba amasada y tan bien amasada, que ni el *totalmente* de Martos pudo impedir que se llevase á efecto en medio del general asombro.

Es preciso que la opinion no se extravie. El rey en su alta sabiduria ha resuelto la crisis conforme á su voluntad, sin que hayan sido parte á modificar su pensamiento, las actitudes ni

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

208

la señora de Ambrosialet, otras más acerbadas aun tenían lugar en la bóveda de San Ginés.

Vamos allá.

La bóveda de San Ginés, al menos la parte de bóveda destinada á depositar cadáveres, es, como la mayor parte de mis lectores sabrán, una habitación pequeña, subterránea, baja de techos, formada por arcos que descansan en gruesas pilastras; y muy oscura, porque no tiene otra luz, que el pálido fulgor que puede penetrar por una reja pequeña y sucia, abierta junto al techo, cuya reja da al mismo suelo del angosto callejon llamado de San Ginés.

Esta bóveda, ya sea por las circunstancias locales que en ella dominan, las cuales acabamos de describir; ya sea por la idea funebre que siempre acompaña á su recuerdo; el hecho es, que este panteon infunde un sentimiento religioso en el hombre y de terror en el niño.

A las ocho y media de la mañana de que venimos hablando, entraban en dicha bóveda dos dependientes del Santo Refugio conduciendo un cadáver en una camilla; un joven elegante dirigiendo con melancolia á los del Santo Refugio, y una infinidad de gente que se habia agrupado en torno de la camilla, tan luego como supieron que aquel cadáver era un joven bello, y un joven suicida.

El lector ya conoce estas personas.

202

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

tos chascos? ya está convidada toda la Grandeza; y luego no faltará algun miserable que se alegre de este percance.

—Si alude usted á Gilberto, pensó Julia, el pobre no se alegrará.

—No hay motivo para que usted se alarme Julia, dijo Valdemar; todo se reduce á que falta la fé de bautismo, y cuando he ido á la Vicaria por los documentos, suponiéndolos despachados como me ofrecieron, me sale hoy el secretario con que tiene que venir esa fé de Mallorea: ya la he pedido esta mañana por parte telegráfica á Barcelona, y á la vuelta de quince ó veinte dias estará aquí. Anímese, usted Julia, dentro de pocos dias será usted mi esposa.

—Si Dios quiere: murmuró Julia, y vertió una lagrima en secreto.

En aquel instante Julia padecia mucho.

Le añigia el peso de su conciencia, que comenzaba á acusarla con rigor.

Le añigian las amenazas de Gilberto.

Y sobre todo, entonces que veia retrasarse su matrimonio, la añigia la mayor desgracia que puede afligir á una doncella.

Solo vagos presentimientos tenia aun de esta desgracia terrible.

Su madre y el capitán la acariciaban con palabras de cariño; pero Julia cada vez estaba más triste, y acabó por verter un raudal de lágrimas.

Mientras tales escenas ocurrían en casa de

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

199

«Yo he amado á usted ostensiblemente, porque usted se ha declarado á mí: siempre yo hubiera amado á usted con frenesí; porque cuando yo supe que usted me amaba, ya mi corazón ardía en volcánico fuego, pero si usted no se insinuaba, aquel fuego voraz, mi pasion, hubiera quedado sepultado para siempre en mi pecho.

«Mas esto ha concluido, Julia: porque ha concluido mi vida; sea usted feliz con el capitán de Estado Mayor; ¡ah! yo muero porque mi sino es morir; y en los últimos instantes de mi vida no me aflige otra idea sino que mi pobre padre, sin su hijo, pronto se verá reducido á la miseria.

«Yo perdono á usted, Julia, la perdono de todas veras; pero el Dios de la justicia no puede dejar impune el daño que usted ha hecho á un inocente como yo; y las desgracias que ha acarreado sobre un padre tan bueno como el mio. No: el matrimonio de usted con el capitán de Estado Mayor no puede verificarse; mi sangre se interpondrá entre los dos. Un cadáver lo dice.

«Adios: aun en este instante cruel, que me encuentro entre la vida y la muerte, la amo á usted con delirio: el último recuerdo que surca mi espíritu es para usted. ¡Verterá usted una lágrima siquiera, sobre la sepultura de

Gilberto?»

SCRITORES.

ea ordinaria.
idad de precio.

Se publica en vacancia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.
Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

LA NACION

sset Lacasaña.

folleto, cuyo tema
ra obtener el gra-
recho administra-
nta al precio de
imprenta de este
n volumen en oc-
páginas.

AS

Balbas

ES ILUSTRES

de cuatro pesetas
te periódico y en
ias.

COSAS

LON

mprenta de este
tas ejemplar.

consejos de los hombres de los partidos liberales. Planteada la crisis, pudo resolverla parlamentariamente, y conste que era la primera que se iniciaba en el seno de la representación nacional desde su advenimiento al trono, llamando á Sagasta ó constitucionalmente, respondiendo á la opinion liberal que hubiera recibido bien un ministerio presidido por el duque y en el cual figuraran los señores Martos, ministro de la Gobernacion; Lopez Dominguez de la Guerra, y Montero Rios, de Gracia y Justicia: nada de esto hizo, y en uso de su régia prerogativa, confió el gobierno al señor Cánovas, sin consultar á los jefes de los partidos ni á los presidentes de los cuerpos colegisladores, especialmente el del Senado, cuya opinion no era oficialmente conocida. Esta es la verdad; gobiernan los conservadores, porque S. M. el rey quiere que gobiernen: ha terminado el movimiento liberal, porque así lo ha creído conveniente el jefe del Estado, cuya opinion dentro de las buenas prácticas monárquicas es superior á todo y está sobre todos. He aquí por qué me parece muy oportuno el viva al rey dado por don Cristino Martos. Lo que el rey hace, está siempre bien hecho, y debe aplaudirse: ó ser ó no ser monárquicos.

¿Y qué significa el cambio político? Ya lo diré á los lectores de *El Mercantil*: en el interior, el ultramontanismo y la represion; en el exterior la alianza germánica contra Francia; se acabaron las ilusiones democrático monárquicas, como se acabarán muy pronto hasta las ilusiones liberales-dinásticas: de un lado la restauracion monárquica en su sentido reaccionario, de otro los demócratas y los liberales. Bien lo dice hoy *El Progreso*, órgano hasta el presente del señor Martos.

«La monarquía tiene á su lado á los elementos conservadores, no á todos, pero á los más; pero no tiene á los elementos liberales, bastante poderosos para derribar un trono en 1868.»

En los círculos bursátiles se discute con calor; háblase de grandes fortunas realizadas en veinticuatro horas y de grandes catástrofes próximas á ser conocidas. Si llegan á saberse los nombres de los que han ganado tendremos la clave de misterios dignos de meditación.»

SUSCRICION

iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, en favor de las familias de los marineros de Peñíscola, ahogados en los naufragios ocurridos en estas playas, por razon de los últimos temporales.

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR..	12535 48
Ayuntamiento de Alcalá de Chisvert.	50 »
Suscripcion iniciada por el mismo.	100 »
Ayuntamiento de Viver.	25 »
Suscripcion iniciada por el mismo.	61 50
Ayuntamiento de Villar de Canes.	10 »
Idem de Almedijar..	5 »

Suscripcion iniciada por el mismo.	7 »
Ayuntamiento de Sierra Egargarrán.	40 »
Suscripcion iniciada por el mismo.	34 »
Ayuntamiento de Benafagos.	10 »
Suscripcion iniciada por el mismo.	30 50
D. Felipe Guimerá.	15 »
» Carlos Espinosa de los Monteros.	100 »
Suscripcion iniciada por el Ayuntamiento de Segorbe.	70 »
TOTAL.	13093-48

POLITICA MENUDA.

Los mestizos, léase ultramontanos, han recibido con palmas al nuevo gobierno.

Veamos lo que dice *La Union*, que es el órgano más importante de las gentes que todavía sueñan con los autos de fé:

«A la hora en que recibirán los lectores este número, habrá jurado el nuevo gabinete. En la lista de los ministros figura un muy querido amigo de *La Union*, el señor don Alejandro Pidal.

Por las estrechas relaciones que con él nos unen por el pleno convencimiento que tenemos de sus nobilísimas y generosas aspiraciones y de sus buenas ideas, jamás desmentidas, *La Union* no oculta la satisfaccion que le produce el nombramiento del señor Pidal, y eleva á Dios sus votos para que el nuevo ministro pueda hacer en el puesto á que ha sido llamado todo el bien que de él esperamos los católicos españoles.»

Amen.

«.... El rey, al llamar á sus consejos al señor Cánovas del Castillo, ha dado á la patria el gobierno más conservador y menos liberal posible, hoy por hoy, dentro de las actuales instituciones.»

El gobierno más conservador y MENOS LIBERAL POSIBLE dentro de las actuales instituciones
El diario ministerial ha calificado acertadísimo al nuevo gabinete.

Ni tampoco lo calificaba mal un sugeto que decía ayer en la Carrera de San Jerónimo.

—La solución de la crisis ha sido como una reparación pública y solemne que se debía desde 1865 á....

—¿A quién?

—A la memoria de Gonzalez Brabo.

El periódico mestizo *La Union*, se ha declarado órgano ministerial y pide á los católicos que apoyen con toda su fuerza al gabinete Cánovas-Pidal-Tejada.

Se indica para directores de Instrucción pública, á los señores Cañete ó Perez Hernandez, neos de tomo y lomo uno y otro. Como el segundo ha manifestado siempre más odio á los liberales, es casi seguro su nombramiento. Aprieta manco.

Buena conclusion de un corresponsal madrileño:

«Una buena noticia para concluir: muchos de nuestros antiguos amigos, y no pocos izquier-

distas y constitucionales, hablan de obstáculos tradicionales y se alejan de donde se habian acercado con mejor deseo que reflexion.»
Al avio; pues.

¿Dónde está el gato? O lo que es igual: ¿dónde está la razon de que se nos haya venido encima el señor Cánovas del Castillo?

«Nosotros vamos á contestar», dice en este punto el jóven y ya ministerial *Noticiero*.

Y, con efecto, dice:
«Porque los liberales estaban divididos y se declararon voluntariamente incapaces para gobernar con el Parlamento y para obtener el decreto de disolucion»

Comentario de *El Progreso*, órgano del señor Martos:

«Ahora solo falta que *El Noticiero* pruebe sus dos afirmaciones.

Ningun liberal se ha declarado incapaz de gobernar, ni ningun ministro ha podido dignamente rechazar la responsabilidad del decreto de disolucion.

La cuestion es muy otra.

Los liberales no gobiernan porque no se ha querido que gobiernen.

Y no han hecho nuevas elecciones porque tampoco se ha querido que las hagan.

¿A qué encajar culpas ni sospechas sobre nadie?

El partido liberal y democrático ha sido arrojado del poder porque sí, y nada más que porque sí.»

Estos porque sí, debian estar escritos en alemán.

Ultima hora:

En el resto de la península reina completa tranquilidad.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

El Obispo de la diócesis, no contento con maldecir el pan que comemos, el aire que respiramos, los objetos que olemos y tocamos, la tierra que pisamos, etc. etc., ha entablado querrela de oficio contra EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA por la publicacion de un artículo titulado *Un decreto carlista*.

Nosotros, sin ser pastores de una religion de caridad, mansedumbre y misericordia, no queremos llevar ante los tribunales por injuria y otras cosas al influido obispo de Tortosa.

Nos es más fácil perdonarle.
Y así creemos obrar como manda Jesucristo.

Un periódico carlista mestizo y defensor acérrimo de la inquisicion, *El Semanario de Tortosa*, dedica casi todo el número correspondiente al pasado domingo á nuestra modesta publicacion.

Hé aquí su sumario, digno de publicacion tan montaráz: «Un nuevo decreto del señor obispo (contra *El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*) Una carta de Castellon, (contra *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*, suscrita por un corresponsal carlista mestizo y presbítero). Seccion de horticultura y otras yerbas (*Perales y... Calabazas*). Seccion de noticias (*Una contra nuestro periódico y las imprentas*).

Todo escrito con carlista uncion y evangélico trabuco.

Especialmente la seccion de horticultura en la que habla de *estudiantes malos y pigres*, refiriéndose, sin duda, al botánico Catilina y á nuestro atrasadito director, que apenas sabe decir *llamar-se á engaño y montar...* por detrás.

El trabajo del colega, que dicho sea de paso quiere tener chiste, casi termina diciendo que nuestro director pretende enseñar el credo al Papa y á los obispos.

Lo cual no es cierto.

Nosotros lo que queremos, es que los papas no maldigan á los liberales, ni que digan que están presos en el Vaticano, no siendo verdad, ni queremos tampoco que haya obispos que como el de Caixal se encasqueten la boina; ni menos queremos que haya curas tan sanguinarios como el de Santa Cruz, que abandonan el sagrado ministerio para asesinar liberales en el campo carlista.

Ya vé el carlista (*mestizo ó puro?*) cuan modestas y cristianas son nuestras pretensiones.

Por lo demás, crea el *evangélico Semanario*, que no nos han quitado las ganas de comer sus apostólicos y jesuiticos sermones de encargo.

Al leerlos nos compadecemos del director que, llamándose cristiano, emplea y acepta la diatriba, el recorte, á la mayor gloria de Dios.

Y á propósito de «*El Semanario de Tortosa*».

Dice este apreciable y religioso colega, que *El Zuavo* de Valencia «se engulle (¡uff!) los dineros del culto, ó los fondos de fábrica de las parroquias, como si fuesen mantecadillos».

Han de saber ustedes que *El Zuavo* es el periódico del señor Monescillo, arzobispo de Valencia.

Esto no lo ignora tampoco *El Semanario*.

El obispo sabrá, pues, por qué no lo excomulgua.

Han obtenido destino los siguientes capitanes: don Antonio Bonet, al batallon cazadores de Segorbe; don Toribio Monje, al regimiento de Tetuan; don Francisco Aparicio, á la reserva de Castellon; al regimiento caballeria de Sesma, don Santos Peña.

Con motivo de ser ayer cumpleaños de don Alfonso, ondeó la bandera nacional en los edificios oficiales, hubo media vacacion en las oficinas, vistieron gala las tropas de la guarnicion y la brillante música de Vizcaya amenizó por la tarde el paseo de Ribalta.

Fundado en motivos de salud, ha pedido licencia y le ha sido concedida, el alcalde señor Peris, quedando desde ayer encargado de la presidencia del ayuntamiento el primer teniente de alcalde don José Tárrega.

En la creencia de que el digno gobernador civil de esta provincia don Rafael Martos, recibiría contestacion al telegrama que envió al

Julia con la carta abierta en la mano, y reclinada en el respaldo del divan, murmuraba algun tanto conmovida:

—¿Y sera cierto que se ha suicidado?

—Ca... repuso haciendo un gesto de desprecio; amenazas tontas con que los hombres quieren asustar á las mujeres.

En esto entró en el gabinete la doncella acelerada.

—Señorita, señorita, venga usted; dijo dirigiéndose ligera al balcon.

—¿Qué ocurre? preguntó Julia siguiéndola.

—Un jóven que se ha pegado un pistoletazo en la Casa de Campo, y lo llevan muerto á San Ginés.

Julia lanzó un grito de horror, y se cubrió los ojos con las manos, porque antes de que la doncella acabara de hablar, ya se habia ella asomado al balcon, y ya habia visto la camilla que conducia el cadáver de Gilberto.

En torno de la camilla iban algunos muchachos; y entre los muchachos iba triste, muy triste Alejandro.

Alejandro miró á Julia; Julia no pudo resistir aquella mirada, y palida fué á recostarse en el divan.

—¿Es cierto?... murmuraba, se ha suicidado por mí!

—¿Le ha comprimido á usted demasiado la vista de ese cadáver? le preguntó la doncella.

—Mucho: déjame.

La doncella se fué; pero aun no habia salido ésta del gabinete, cuando entraron la señora de Ambrosialet y Valdemar, ámbos muy irritados y hablando con calor.

Al verlos Julia, trató de serenarse lo posible.

—Una mala nueva te traigo, hija mia; dijo su mamá sentándose con mal gesto á la izquierda de Julia.

—Es una fatalidad tener que luchar con el tribunal eclesiástico, exclamó Valdemar sentándose á la derecha de la jóven.

—¿Pues qué hay? preguntó Julia asustada.

—Que no os podeis casar esta noche, respondió la madre.

—Ni en quince dias, repuso el capitán encolerizado.

Julia se estremeció bajo un terror inesplicable.

Se presentaron de repente á su espíritu aquellas palabras que Gilberto escribió en la carta: *el matrimonio de usted con el capitán de Estado Mayor, no puede verificarse; mi sangre se interpondrá entre los dos.*

Julia comenzaba á ver en aquello algo sobrenatural, y la imagen de la camilla por la calle, no podia borrarse de su imaginacion.

—Está usted pálida, le dijo el capitán; ¿qué tiene usted?

—¿Qué ha de tener? respondió su mamá: ¿goree usted que una jóven no pierde con es-

La bóveda estaba imponente en aquel momento.

Los curiosos habian formado círculo laminiendo con su espalda la húmeda pared.

En medio del subterráneo yacia la camilla cubierta aun con el hule.

Alejandro de pié junto á la camilla, con los brazos cruzados y ademán abatido, contemplaba como un sacristan y los del Santo Refugio preparaban un tablado provisional.

Profundo silencio reinaba en tan misterioso recinto, sin que aquel silencio fuera interrumpido sino por el ruido de las tablas con que armaban el tablado.

Aquel misterioso recinto estaria á oscuras, si no lo alumbrara, aunque con vaguedad el palido resplandor de una vela, que con la mayor indiferencia tenia en la mano un monaguillo.

Llegó el instante.

El tablado quedó dispuesto; los del Santo Refugio se acercan á la camilla; la gente que formaba círculo se agrupa con avidez sobre ellos.

Los del Santo Refugio levantan el hule; y al ver aquel gallardo jóven blanco como la nieve, y cubierto de sangre, retroceden todos asustados.

Las mujeres se cubren el rostro; los hombres hacen un gesto de compasion ó de horror; y unos y otros murmuran entre sí; lamentándose de aquella desgracia.

ministro suplicándole encarecidamente que le autorizara para resignar el mando, digimos, en el número del domingo, que dicho señor partía inmediatamente para Madrid, como eran sus deseos.

Posteriormente hemos sabido que el señor Martos, reiteró al ministro sus deseos y ninguno de los telegramas ha tenido contestación.

La guardia civil de Albocácer ha capturado a dos sujetos, que, según confidencia reservada, son los autores de un homicidio ocurrido en aquella villa en la noche del 3 de Octubre de 1882.

El pasado lunes en la calle de la Trinidad, al ir a apearse de su carro una mujer, vecina de Almazora, cayó sobre la acera, fracturándose el brazo izquierdo.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Antonio Gonzalez, electo de Logroño, hermano de nuestro querido amigo don Ismael, administrador de Correos de esta provincia.

En la sección editorial del número de hoy, publicamos un intencionado artículo de nuestro querido amigo y correligionario don Bernardo Aparicio, redactor-jefe de *La Correspondencia Ibérica* de Barcelona, cuyo trabajo debe ver hoy también la luz en dicho estimado colega.

El pasado lunes se vió en juicio oral y público en nuestra audiencia la causa contra nuestro estimado compañero el director de *La Defensa*, don Nicolás Forés, por la reproducción de un artículo de *La Publicidad* de Barcelona, titulado «Las dos versiones.»

El señor fiscal, después de varias consideraciones de carácter político y legal, pidió para el procesado la pena de ocho años de reclusión.

Seguidamente hizo uso de la palabra el abogado defensor, ilustrado letrado, jefe de los republicanos posibilistas de esta provincia, don Francisco Llorens Bellés, quien después de un razonado discurso, que duró más de una hora, nutrido de consideraciones legales, históricas y políticas, pidió la absolución.

El acto, que se vió muy concurrido, principió a las once y cuarto de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Intútil es decir que deseamos al señor Forés un fallo absolutorio.

A las once de la mañana de hoy jueves, se verá en juicio oral y público la causa contra nuestro director, por la publicación de una lista de suscripción a favor de las viudas y huérfanos del teniente Cebrian y sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada.

Por circunstancias especiales no se defenderá, como digimos, el procesado, quien ha encargado la defensa a nuestro querido correligionario el ilustrado joven don Fernando Gasset.

La acreditada biblioteca «Cosmos Editorial», ha publicado últimamente dos importantes novelas tituladas *La Mortaja de Limosna* y *El Angel de Presidio*, debidas a la bien cortada pluma de don Manuel Cuba.

Nos ha causado triste impresión la lectura de la siguiente noticia que hemos leído en un colega de Valencia:

«El señor don Manuel Blasco, laborioso y digno juez del distrito de San Vicente, acaba de sufrir una sensible pérdida. Un bellissimo ángel de pocos meses que era el encanto de sus amantes padres, ha volado al cielo anteayer a la madrugada. Las simpatías que gozan sus padres en esta ciudad han sido puestas de manifiesto con tal motivo y á ellas nos asociamos sinceramente para enviarles el pesame.»

Enviamos á nuestro estimado amigo y distinguida señora, el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Segun noticias, está completamente terminada la explanación para la vía auxiliar que ha de conducir la escollera desde la cantera de *les Serretes* á la playa. Esta vía, cuya extensión es de unos ocho kilómetros próximamente, atraviesa diferentes clases de terrenos, como son: secano, huertas y los pantanos denominados *Cuadros de Castellon*, encontrado en estos últimos, infinidad de acequias de desagüe, cuyos accidentes están ya salvados por sus correspondientes obras de fábrica.

En breve estará terminado el pliego de condiciones que ha de regir, y bajo el cual se ha de sacar á pública licitación la adquisición del material fijo y móvil de la indicada vía, el cual se

ha de sujetar también á los modelos presentados por el inteligente ingeniero de caminos afecto al servicio de esta provincia, don Joaquín Gimeno Gil, el cual con una actividad digna de todo encomio, ha redactado los antedichos documentos, y dirigido las obras ejecutadas en un brevísimo plazo.

Tan pronto esté subastado y adquirido el material para la vía, se procederá sin levantar mano á su colocación, con objeto de poder dar cumplimiento á cuanto se dispuso por la superioridad, referente á la construcción de un trozo del enjunque de Levante, para poder apreciar la bondad de la cantera y régimen de esta playa.

Por confidencias recibidas por el gobernador de Tarragona, ha sido detenido á su llegada á aquella ciudad, el jefe de una cuadrilla de «bandoleros», que hace tres años cometieron robos en aquella población, y que se disponían á ejercer de nuevo su criminal industria.

Parece que la autoridad tiene ya en su poder cuantos datos son necesarios para la captura de toda la cuadrilla.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la administración de propiedades de esta provincia, don José Lechuga, y nombrado en su lugar don Víctor Martínez.

El oficial quinto de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia don Manuel Gozalbo y Faubell, ha sido ascendido á la plaza de oficial cuarto de la misma administración de la provincia de Cuenca. En su reemplazo ha sido nombrado don Ricardo Ferrer Hernandez, que servía el destino de aspirante de primera clase de la administración de contribuciones de Zaragoza.

Han sido destinados: á la octava compañía de Castellon, el capitán don Pablo Menendez Minguez y, á la décima y octava respectivamente los alféreces don José Remoleda y don Pedro Muñoz.

Leemos en nuestro colega madrileño «El Porvenir»:

«Entre los gobernadores nombrados lo ha sido de Orense don J. R. Bugallal.

En este nombramiento ha ocurrido una extraña circunstancia.

Hace tres días nos escribió un amigo de Orense anunciando la llegada de dicho señor Bugallal á aquella ciudad, y noticiándonos que allí se decía que ese señor iba para encargarse del gobierno de la provincia.

El hecho se ha confirmado. ¡Y en tanto, el señor Martos y sus amigos estaban confiados en la herencia del poder!»

En la tarde del día 10 del corriente ocurrió un incendio en una casa de San Mateo, que varios vecinos y la guardia civil pudieron apagar, después de una hora de trabajo. Las pérdidas fueron de poca consideración.

Más enhorasbuenas.

De *Un Periódico Más* de Zaragoza: «Otro periódico excomulgado, EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA de Castellon de la Plana.

Apenas fijamos nuestra vista en un periódico un poco avanzado en ideas, cuando salta una excomulgación. ¡Parece que llueven!

¿Qué se proponen los obispos de hoy día al anatematizar á la prensa, intimidar á los libres pensadores? Pues buen chasco se llevan; sus prohibiciones solo causan risa. ¿Pretenden que el pueblo no lea los periódicos excomulgados? Pues las prohibiciones son estímulo de los displicentes como puede verse en EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, en cuyo periódico, desde la prohibición episcopal, se han dado de baja catorce, y de alta treinta, dando un beneficio de diez y seis suscripciones.

Escusado será decir á nuestros lectores que EL CLAMOR es un resuelto y decidido campeón del libre-pensamiento, pues ya se lo habrán figurado al saber que le ha excomulgado la Iglesia, que esto es lo que consiguen, mostrar al pueblo la fuente de la libertad para que beba sus limpias y transparentes aguas.

El ilustrado director de dicho periódico, don Enrique Perales, nos dá cuenta de lo ocurrido en carta que nos dirigió días pasados, de cuya carta se deduce que en Castellon los neos están furiosos contra los demócratas como en todas partes; ya llegará día en que se apacigüen y vuelvan á razón; por supuesto, esto será cuando dejen de ser neos, antes lo dudamos, y

neo es un sér cuya característica es la intranquienencia.

Reciban el director y redactores del CLAMOR DE LA DEMOCRACIA la expresión de nuestra simpatía y dispongan de nosotros en lo poco que valgamos para defender la causa del libre-pensamiento.

De un colega satírico de Madrid:

«EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA de Castellon, está de enhorabuena. ¡Ha sido excomulgado por el obispo de Tortosa!

Comprendo, amigo CLAMOR,—lo contento que estarás,—con excomunion, salud,—y cien suscripciones más.

De *El Extremeño* de Plasencia:

«Nuestro querido colega EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA de Castellon, también ha sido excomulgado por el obispo mestizo de Tortosa.

Felicitemos á nuestro compañero, pues de los escogidos es el reino de los cielos, que los que padecemos persecucion por los nuevos *fariseos* de la iglesia, somos los verdaderos hijos del que murió en el Calvario y ellos los que le crucificaron.»

Sabemos que *El Iris de Paz* de Huesca, *El Autonomista* de Palma y otros periódicos, con los cuales no tenemos cambio todavía, dedican sentidas frases á EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, por la suerte que, sin buscarla, tiene de ser el blanco de los enojos carlistas mestizos concitados contra todo lo que huele á democracia y á libertad.

Suerte que sus nombres van de boca en boca liberal.

Y el día que la campana alarmante llame á los liberales á la muralla, les sorprenderemos con el rosario en la mano murmurando tímidamente:—¡OJALA, OJALA, OJALA venga la Inquisición!

En la tarde del pasado lunes se hundió el piso principal de la casa núm. 108 de la calle de la Tricidad, causando lesiones bastante graves á una mujer.

El secretario del ayuntamiento de Castellfort, cuya misteriosa desaparición tanto dió que hablar meses atrás, se halla en un ingenio de azúcar de Matanzas (Cuba).

Habla un corresponsal:

«No es cierto que el nuevo ministro de la Guerra acepte ninguno de los proyectos de su antecesor. Me consta que los rechaza todos, desde el primero hasta el último.

Y desde el último al primero.

Echele usted moderados á este comentario.

Ayer tomó posesión del cargo de abogado del Estado, nuestro querido amigo el ilustrado joven don Manuel Renau.

En San Mateo empezarán las fiestas del centenario de su patrona la virgen del Rosario, el día 26 del próximo Abril, las cuales afectarán inusitada solemnidad.

Leemos en «El Porvenir»:

«De nuestro amigo y distinguido correligionario don Estanislao García Monfort, recibimos el siguiente comunicado, que con gusto insertamos:

Valencia 13 Enero de 1884.

Señor Director de *El Porvenir*.

Muy señor mio y distinguido correligionario: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día 9 del actual, he leído un suelto en el que se hacen apreciaciones, en mi concepto injustas, acerca del pasado y presente políticos de nuestro correligionario don Enrique Segura.

En mi calidad de presidente del comité provincial del partido democrático-progresista de Valencia, ruego á usted que, en desagravio del ofendido, haga público:

1.º Que don Enrique Segura no perteneció á la insurrección cantonal de Cartagena, ni tuvo mando en la *Numancia*, ni ha sido nunca indultado.

2.º Que el señor Segura, sean las que fueren sus opiniones acerca de la conducta que debe seguir el partido para la realización de sus ideales, es democrático-progresista y acepta las doctrinas y procedimientos consignados en el Manifiesto de 1.º de Abril.

Y 3.º Que los grandes servicios que tiene prestados á nuestros ideales políticos le hacen acreedor á nuestros respetos y elogios.

Doy á usted, amigo mio, gracias anticipadas por este favor y se repite de usted afectísimo co-

rrreligionario Q. B. S. M., Estanislao García Monfort.»

En máquina el número, añadimos: Es cierto que el señor Segura se ha hecho izquierdista. Así lo dice *El Mercantil Valenciano*.

Se les está instruyendo causa criminal á varias personas que según se dice, en la noche del pasado domingo, después de la serenata que se dió al señor gobernador, dieron gritos de ¡VIVA LA REPÚBLICA!

De manera que por decir ¡Viva la República! han sido encausados varios ciudadanos que no sabían que el decir ¡Viva la República! es punible, sin duda porque el gritar ¡Viva la República! antes de la subida de Pidal y Valdosera no era pecado.

Ya sabemos, pues, á qué atenernos en lo de gritar ¡Viva la República!

No se puede decir ¡Viva la República!

Pues gritemos: ¡VIVA LA REPÚBLICA francesa!

De paso en esta capital el reputado profesor ilusionista y distinguido concertista italiano S. Surdi, restaurador de la alta prestidigitación é inventor del hermoso y nuevo instrumento de música de cristal, de una armonía arrebatadora y seráfica, dará esta noche á las ocho y media una variada función en el *Casino Antiguo*.

Por falta de espacio no podemos publicar el programa que ha circulado.

Dada la merecida reputación que goza el señor Surdi, creemos que la función se verá muy concurrida.

ESTA DO de los precios que han obtenido los principales artículos, el día 21 de Enero ó sea el día último de mercado en esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS.	Valor de la unidad en	
		Ptas.	Cs.
Hectolitro.	Trigo.	23	34
	Maiz.	15	06
	Habon.	15	81
	Arroz de 1.º	42	17
	Id. de 2.º	37	65
	Id. de 3.º	33	13
	Habichuelas.	39	13
	Arbejones.	27	11
	Paja.	5	82
	Carbon de encina	10	67
Quintal métrico.	Harina de 1.º	41	46
	Id. de 2.º	37	10
	Id. de 3.º	31	15
	Algarrobas.	12	13
	Yerba seca.	17	56
	Carnero.	1	88
	Oveja.	1	75
	Vaca.	2	40
	Tocino.	2	50
	*Cañamo.	»	97
Kilogramo.	*Patatas.	»	12
	*Higos.	»	36
	Acete.	1	03
	Aguardiente.	»	90
	Vino.	»	45

NOTA. En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies grabadas. Estas son las que no llevan asterisco.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para día 24 de Enero de 1884.

Parada y principal, Vizcaya; hospital y provisiones, primer capitán reserva infantería paseo de ferros y conducción de altas á sus cuarteles, Vizcaya.—El coronel gobernador interino, José Bergues.—Comunicada.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Timoteo obispo y mártir. SANTOS DE MAÑANA.—La Conversion de San Pablo apostol y Santa Elvira.

Agenda de bufete para 1884.

Edición completa conteniendo la Guia de Madrid, Calendario, Ferro-carriles, Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias.

Agenda de bufete para 1884.

Edición económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.

Se hallan de venta en todas las librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amatorias.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolario.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Laménais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasaculo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La saseteta.—La prosose per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras cullirás.—Quien más mira menos ve.—La senserá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabanal.—Cheroni y Riteña.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavila.—Un adres del baratllo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un niu d' endredos.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentirola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tonico.—El chiquet del Milacre.—Les criales.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fug de Deu.—Males llungrues.—Un aprenent de lletí.—El sant del agüelo.—Un casament en Picaña.—El reloj de oro.—Bruno el caninero.—Jardín de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederstal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR
REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los días 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas.

Se suscribe en esta imprenta.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



CON REAL PRIVILEGIO

PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrós.

Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real órden de 13 de Abril de 1889.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

CALENDARIOS

PARA

1884

Calendarios americanos con caricaturas al reverso. Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

1884

PARA

1884

americanos

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños. Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.	Perfeccion y elegancia.	Prontitud y economía.
Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA.		

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS
Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, v-xicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

CONCEPTO DE LA NACION

por D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de *dos pesetas* en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

OBRAS

DE D. Juan A. Balbas

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerías.

CASOS Y COSAS

de CASTELLON

(ESTUDIOS HISTÓRICOS)

De venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.